



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Minuta número 6**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 28 de mayo de 2019**

**Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en los salones uno y dos de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró a la inasistencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González, justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado previamente a la reunión. Siendo las once horas con diecinueve minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

A continuación, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número cinco elaborada con motivo de la reunión de fecha veinticinco de abril de dos mil diecinueve. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el punto relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta de los escritos siguientes: 1. El Secretario General del Congreso del Estado remitió los *Criterios para la elaboración de estudios y opiniones*, aprobados por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio y apoyo a esta comisión legislativa, así como la mejora constante de los productos, estudios y opiniones que emiten las áreas adscritas a la Secretaría General. La comisión acordó darse por enterados. 2. El presidente del Consejo de Mejora Regulatoria de Celaya, Guanajuato, solicitó perfeccionar la Ley de Mejora



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Regulatoria para el Estado de Guanajuato y envió propuestas a considerar. La comisión acordó darse por enterados, instruyó a la secretaría técnica a elaborar una tarjeta informativa sobre la petición y en la siguiente reunión se le dará respuesta y 3. El titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación remitió copia del oficio signado por el Director General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, por medio del cual dio respuesta al punto de acuerdo aprobado por este Congreso del Estado, a través del que se exhortó a dicha dependencia a realizar una valoración objetiva sobre los beneficios de continuar manteniendo el incremento de los aranceles en los sectores calzado, textil y de confecciones, como una medida que impida la importación de mercancías en condiciones que impliquen prácticas desleales de comercio internacional. La comisión acordó darse por enterados. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia propuso la dispensa de lectura del dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que se lleve a cabo una reasignación presupuestal vasta, a fin de que puedan operar sin ningún inconveniente las estancias infantiles que han quedado sin recurso para su correcto funcionamiento en el Estado de Guanajuato con el objeto de que no se vean afectadas las familias que fueron beneficiarias del programa de estancias infantiles para madres trabajadoras y padres solos. Al no registrarse participaciones, se sometió a votación y resultó aprobada la dispensa de lectura por unanimidad de votos de los presentes. A continuación, fue puesto a consideración el contenido y resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, la presidencia ordenó remitir el dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva para que fuera agendado en la sesión plenaria que correspondiera. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

En el punto relativo a los asuntos de interés general se registraron las intervenciones de los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Miguel Ángel Salim Alle, el primero para solicitar su inscripción previa para hablar a favor del dictamen que se acababa de aprobar para la sesión ordinaria y el segundo, en el mismo sentido del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con treinta minutos, comunicando a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

  
**Miguel Ángel Salim Alle**  
Diputado Presidente

  
**Héctor Hugo Varela Flores**  
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número seis elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el 28 de mayo de dos mil diecinueve. -----



**DIPUTADO MIGUEL ANGEL SALIM ALLE**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**DE LA LXIV LEGISLATURA**

**PRESENTE:**

Por Medio de la presente hago del conocimiento que la Diputada **Ma. Carmen Vaca González**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA de esta LXIV Legislatura, que por causas ajenas a su voluntad de la suscrita le fue imposible presentarse a la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL** que se celebró el día 28 de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que le solicito de la manera más atenta sirva tener por justificada su inasistencia, con fundamento en el Art. 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente quedando de Usted como su atento y distinguido servidor.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Guanajuato, Guanajuato a 28 de mayo del año 2019

**Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**

